

COMUNICADO No.15

Ciudad de México a 23 de noviembre de 2021

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE
A LA POBREZA LABORAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021**

- El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que estima el CONEVAL, de forma trimestral, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Este indicador permite dar seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el valor monetario de la canasta alimentaria. Lo que permite estimar el porcentaje de pobreza laboral.
- De acuerdo con el ajuste en las proyecciones poblacionales de la ENOE y ENOEN^N anunciados por el INEGI, y la agenda permanente de actualización del CONEVAL, se dan a conocer adecuaciones en los indicadores del ITLP y la pobreza laboral: la incorporación de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) actualizadas, y la actualización del periodo base del ITLP al primer trimestre 2020.
- El cambio anual en el porcentaje de la pobreza laboral, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre de 2021, presenta una disminución a nivel nacional de 5.3 puntos porcentuales al pasar de 46.0% a 40.7%, respectivamente.
- Diversos indicadores muestran señales de recuperación en comparación con el tercer trimestre 2020, periodo afectado por el cierre de actividades debido a la COVID-19. El ingreso laboral real per cápita presentó un aumento de 12.5% al pasar de \$2,460.50 a \$2,769.23. Mientras que la masa salarial real aumentó 13.5%, es decir, \$37,745.45 millones de pesos al pasar de \$279,373.56 a \$317,119.01 millones de pesos en este periodo, por lo que en el último año ha presentado una recuperación, aunque su nivel aún es inferior al inicio de la contingencia sanitaria.
- Entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre 2021, la pobreza laboral (porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria) aumentó 0.9 puntos porcentuales a nivel nacional, al pasar de 39.9% a 40.7%.
- Entre los factores que explican el aumento trimestral de la pobreza laboral se encuentra el aumento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingreso, que fue superior al incremento del ingreso real per cápita, el cual fue de 0.8%. En específico, en los ámbitos rural y urbano las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos presentaron aumentos superiores a la inflación promedio del tercer trimestre del 2020 (1.3%) de 3.1% y 2.9%, respectivamente.
- Entre el segundo y tercer trimestre 2021, se observa un aumento del ITLP de 2.2% al pasar de 1.0882 a 1.1116 entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021.
- En términos anuales, el ITLP mostró una disminución en las zonas urbanas de 12.5%, mientras que en las zonas rurales dicha disminución fue de 9.0%. Lo anterior, se

acompaña de un aumento de 12.7% en el ingreso laboral real de las zonas urbanas, y de 10.8% en zonas rurales.

- Entre el segundo y tercer trimestre 2021, se observó una disminución real del ingreso laboral por persona en los hogares de los primeros tres quintiles de ingresos. Estas disminuciones se concentran en el primer y segundo quintil, es decir, en el 20.0% y 40.0% de la población de menor ingreso.
- De manera anual, se observa una recuperación en todos los quintiles de ingreso al comparar con el tercer trimestre de 2020, periodo en el cual se presentó un deterioro a partir de la emergencia sanitaria; sin embargo, los niveles de ingreso aún son inferiores a los del primer trimestre 2020 (previo al inicio de la emergencia sanitaria), excepción del quinto decil, el cual supera los niveles del primer trimestre 2020 en \$198.56 pesos en promedio.
- Entre el segundo trimestre 2021 y tercer trimestre 2021, las tres entidades que tuvieron la mayor disminución en pobreza laboral fueron: Quintana Roo con una disminución de 4.3; Baja California Sur con 4.2, y Ciudad de México con 2.4 puntos porcentuales. En contraste, las tres entidades que presentaron el mayor aumento trimestral fueron: Veracruz con un aumento de 6.6; Sinaloa con 6.1, y Chiapas con 3.2 puntos porcentuales.
- En el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,390.60 al mes. Durante este periodo, los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$6,916.17 y las mujeres \$5,581.78. Esto indica que el ingreso de los hombres ocupados es aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres.
- Durante el tercer trimestre de 2021, los ocupados en situación formal reportaron un ingreso laboral mensual de \$9,211.04 y los ocupados en situación de informalidad \$4,405.22. Lo que indica que el ingreso de los ocupados en situación formal es aproximadamente 2.1 veces el los ocupados en situación de informalidad.
- Entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021, el ingreso laboral real de los ocupados en municipios indígenas disminuyó 6.1%; en contraste, el ingreso laboral real promedio de los ocupados que residen en municipios no indígenas aumentó 0.3%. En el tercer trimestre estos ingresos se ubicaron en \$3,095.64 y \$6,720.99 pesos, respectivamente.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estima los datos referentes al porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Después de haberse interrumpido la ENOE del segundo trimestre 2020 debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19,¹ en septiembre de 2020 el INEGI dio a conocer la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

¹ En el segundo trimestre 2020 no se estimaron los indicadores de pobreza laboral correspondientes al no contar con el insumo necesario. Conforme al acuerdo de la Secretaría de Salud por el cual se reanudan todos los censos y encuestas, emitido el 17 de julio de 2020, se reiniciaron paulatinamente los ejercicios de recolección de información estadística que conllevan entrevistas cara a cara.

denominada Nueva Edición (ENOE^N)^{2,3} que incorpora dos estrategias de levantamiento —entrevistas cara a cara y vía telefónica—, en el marco del mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico de la ENOE tradicional.⁴

En la publicación del primer trimestre 2021, el INEGI dio a conocer que “se encuentra en proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas de hogares, pues las proyecciones que se habían venido utilizando⁵ han dejado de tener vigencia”.⁶ A partir del primer trimestre de 2021, los datos de la ENOE^N se ajustarán a una estimación de población elaborada por el Instituto, con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta estimación actualiza a la población de una muestra de viviendas de manera continua, lo que permite contar con estimaciones de población entre eventos censales.

Con la publicación de la información del tercer trimestre 2021, el 22 de noviembre de 2021, el INEGI reemplazó los archivos de las bases de datos de los trimestres correspondientes a 2019 con la nueva estimación de población,⁷ lo que permite llevar a cabo estimaciones en el tiempo con los periodos que cuentan con el ajuste de la nueva estimación de población.

Resultado de la agenda permanente de actualización y análisis de la información de pobreza que genera el Consejo, a partir del tercer trimestre 2021, la información de pobreza laboral contempla algunas adecuaciones:

- a) La pobreza laboral se estimará utilizando las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) actualizadas.⁸ Estas líneas fueron empleadas en la medición de la pobreza multidimensional 2020 presentada en agosto del presente año,⁹ las cuales responden a la incorporación de cambios en los patrones de consumo tanto alimentarios como no alimentarios de los hogares en México en el espacio del bienestar económico de la medición.

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 416/20. 3 de septiembre 2020. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/enoeNvaEdcion2020_09.pdf Consultado el 22 de noviembre de 2021.

³ Para más información consultar la documentación de la ENOE^N: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

⁴ Cabe mencionar que, según el INEGI, no existen cambios estadísticos significativos en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo cuando se consideran exclusivamente entrevistas cara a cara, de cuando se combinan con entrevistas telefónicas.

⁵ Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicado de prensa Núm. 280/21. 19 de agosto. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf Consultado el 22 de noviembre de 2021.

⁷ En este trimestre también se actualizó la información del cuarto trimestre 2020 con los ponderadores que consideran la nueva estimación de población. Para más información consultar Comunicado de prensa Núm. 651/21. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_11.pdf Consultado el 22 de noviembre de 2021.

⁸ Para mayor detalle consultar el Documento metodológico de la Construcción de las líneas de pobreza por ingresos (2019) del CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobreza.pdf

⁹ La actualización de las líneas de pobreza por ingresos son parte del *Acuerdo por el cual se actualizan los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza* (Lineamientos 2018), los cuales se dieron a conocer el 30 de octubre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

- b) El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) tendrá como periodo base las estimaciones de pobreza laboral del primer trimestre 2020 elaboradas con las LPEI actualizadas.
- c) Derivado del ajuste de las proyecciones poblacionales en las bases de datos de la ENOE y ENOE^N anunciado por el INEGI, el CONEVAL recalculará la serie del ITLP del 2005 al 2020 conforme el INEGI publique las bases de datos de la ENOE que incluya el ajuste poblacional.

Resultado de estas adecuaciones, los indicadores de ingreso laboral real y masa salarial real se deflactan a precios del primer trimestre 2020. Asimismo, con la finalidad de proveer de información de utilidad para los tomadores de decisiones, a partir de esta publicación el CONEVAL pone a disposición de los usuarios nuevas desagregaciones de los indicadores de pobreza laboral para grupos específicos de la población ocupada, por ejemplo, según sexo, rango de edad, situación de formalidad, pertenencia étnica, entre otras.¹⁰ Si bien, el Consejo no está mandatado a realizar dichas desagregaciones, éstas tienen el propósito de aportar elementos que permitan una mejor identificación de las problemáticas económicas y sociales que afectan a segmentos específicos de la población.

A partir de la información publicada por parte del INEGI el 22 de noviembre de 2021, el CONEVAL da a conocer los resultados de pobreza laboral y del ITLP del tercer trimestre de 2021, así como su comparación trimestral (respecto al trimestre inmediato anterior) y anual (respecto al mismo trimestre del año anterior) estimados a partir de los datos de la ENOE^N que incorporan la nueva estimación de población construida por el INEGI.

Ingreso laboral real per cápita¹¹

El poder adquisitivo del ingreso laboral real per cápita tuvo un aumento trimestral de 0.8% entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021, al pasar de \$2,747.68 a \$2,769.23, es decir un aumento de \$21.55 pesos. Este aumento trimestral en términos porcentuales es menor al observado en el segundo trimestre 2021 respecto al primer trimestre 2021 (2.9%), lo cual podría apuntar a una recuperación del ingreso laboral real.

La variación anual del ingreso laboral real per cápita del tercer trimestre 2021 presentó un aumento de 12.5% respecto al tercer trimestre de 2020, al pasar de \$2,460.50 a \$2,769.23. Este cambio anual del ingreso laboral representa un incremento de \$308.73 pesos respecto al tercer trimestre de 2020. Cabe destacar que el nivel de ingreso de este trimestre aún se encuentra por debajo del que se reportó en el primer trimestre de 2020, previo a la crisis sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), cuando se ubicó en \$2,806.61 pesos.

¹⁰ Estas desagregaciones se pueden encontrar en el anexo estadístico de los indicadores de pobreza laboral, el cual es público y se encuentra disponible en la página oficial del Consejo. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

¹¹ En este comunicado, los porcentajes parciales pueden no sumar el 100% y las diferencias en puntos porcentuales o variaciones porcentuales puede no ser exactas debido al redondeo.

Ingreso laboral real¹ per cápita (pesos del primer trimestre 2020)

Nacional

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. ²Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

www.coneval.org.mx

Inflación general y comportamiento de las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos

En el tercer trimestre 2021, la inflación general anual promedio fue de 5.8%, es decir, 0.2 puntos porcentuales inferior a la del segundo trimestre 2021 (6.0%)¹² y 1.9 puntos porcentuales mayor a la presentada un año antes, en el tercer trimestre 2020 (3.9%).¹³

Las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) -valor monetario de la canasta alimentaria- rural y urbana aumentaron 3.1% y 2.9%, respectivamente. Ambos aumentos son superiores a la inflación promedio del tercer trimestre 2021 (1.3%). En cuanto al aumento trimestral de las LPEI, el jitomate fue el producto que tuvo mayor incidencia en los dos ámbitos, rural y urbano. Por otra parte, la cebolla y la tortilla de maíz (de todo tipo y color), ocuparon el segundo y tercer lugar en la LPEI rural; y los

¹² Desde el primer trimestre 2021 se observó un aumento progresivo de la inflación anual hasta superar en el segundo trimestre 2021 el objetivo de inflación del Banco de México (BANXICO) de 3% +/- un punto porcentual.

¹³ En septiembre 2021 (6.0%) se presentó el segundo nivel más alto de inflación anual en lo que va del año, solo después de abril 2021 (6.1%). Según los comunicados mensuales del INEGI del INPC, el aumento de la inflación anual en julio, agosto y septiembre está relacionado con el incremento en los precios de los alimentos, bebidas y tabaco y de los energéticos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Comunicados de prensa Núm. 446/21, 521/21 y 563/21. Índice Nacional de Precios al Consumidor de julio, agosto y septiembre 2021. Disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>. Consultado el 22 de noviembre de 2021.

alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar y la cebolla en la LPEI urbana. Destaca el aumento trimestral del precio del jitomate (22.1%) y de la cebolla (42.5%) que incidieron en ambas canastas alimentarias. De tal forma que, durante el tercer trimestre el incremento en el ingreso laboral (0.8%) no fue suficiente ante el incremento en los precios de las canastas alimentarias.

Las LPEI del tercer trimestre 2021, aumentaron anualmente 7.8% y 7.5% en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Ambos aumentos superaron la inflación anual promedio del tercer trimestre 2021 (5.8%). Respecto al aumento anual de las LPEI, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar¹⁴, así como la tortilla de maíz (de todo tipo y color) fueron los dos productos con mayor incidencia tanto en el ámbito rural como urbano; mientras que el jitomate ocupó el tercer lugar en el ámbito rural y la costilla y chuleta de puerco en el urbano. Destaca el aumento anual del precio de la tortilla de maíz (de todo tipo y color) (14.9%) que incidió en ambas canastas alimentarias.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral)

El porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) aumentó de forma trimestral al pasar de 39.9% en el segundo trimestre de 2021 a 40.7% en el tercer trimestre de 202. El aumento trimestral de 0.8% en el ingreso laboral real y de 0.3% de la masa salarial fue insuficiente para reducir trimestralmente la pobreza laboral, pues la variación de las LPEI fue mayor, así como la inflación promedio durante este trimestre (1.3%).

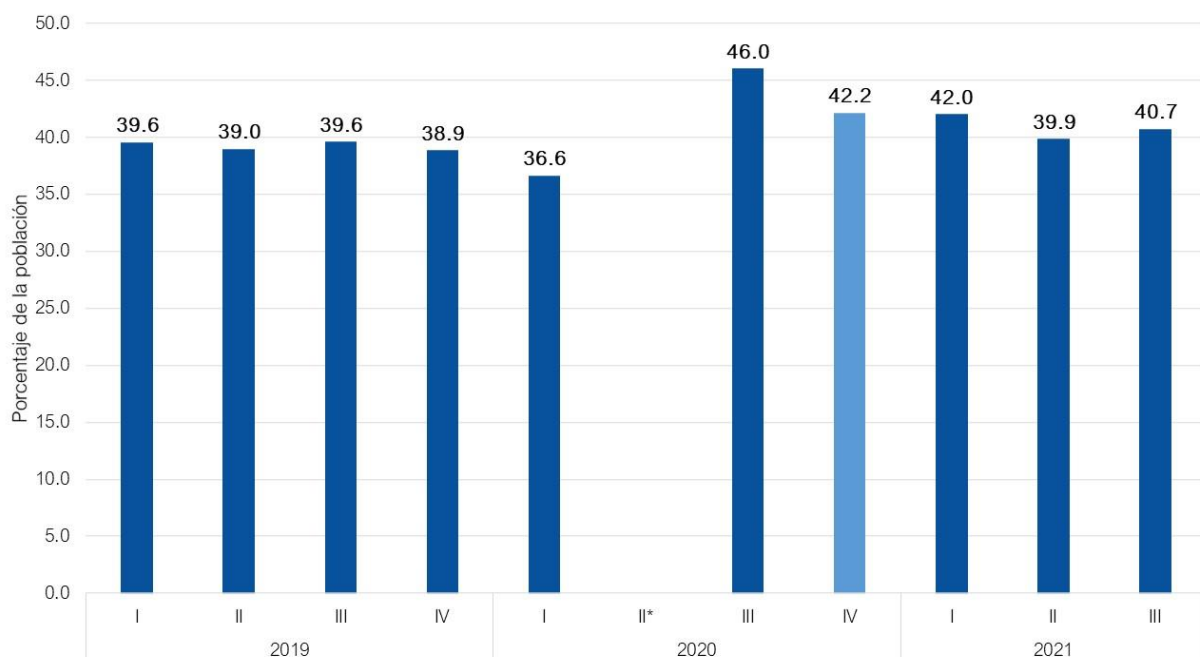
Este mismo comportamiento se dio en los ámbitos rural y urbano. El aumento en el ámbito rural fue mayor, de 2.1 puntos porcentuales, al pasar de 51.8% a 53.9%, mientras que en el urbano este fue de 0.5 puntos porcentuales, al pasar de 36.1% a 36.6% durante este periodo.

¹⁴ Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

Nacional

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENEE y la ENEE Nueva Edición (ENEE²). ¹ Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. ²Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENEE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

www.coneval.org.mx

En cuanto al cambio anual en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral), entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre de 2021, se observa una disminución a nivel nacional de 5.3 puntos porcentuales al pasar de 46.0% a 40.7%, respectivamente. Lo anterior, puede deberse a la recuperación de la economía y el mercado laboral mexicano en comparación con el tercer trimestre 2020, periodo afectado por el cierre de actividades debido a la COVID-19.

La pobreza laboral en los ámbitos rural y urbano también mostró disminuciones similares, al pasar de 59.2% a 53.9% y de 41.8% a 36.6%, respectivamente. Estos cambios representan una reducción de 5.3 y 5.2 puntos porcentuales para cada uno de estos ámbitos.

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

Entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, el ITLP presentó un aumento de 2.2%, al pasar de 1.0882 a 1.1116. Lo cual representa una pérdida en el ingreso laboral de las personas que, si bien estuvo acompañado de un aumento de 0.8%, no fue suficiente para contribuir a la reducción del Índice.

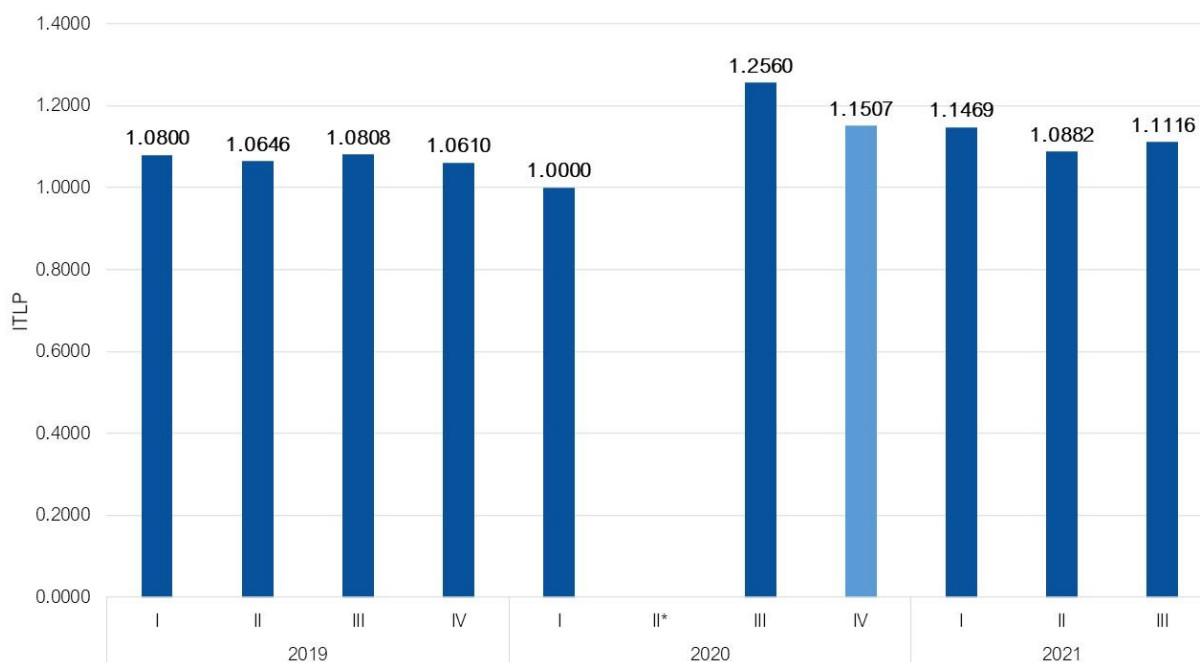
De forma trimestral, el ITLP mostró un aumento tanto en el ámbito rural como en el urbano. Sin embargo, este cambio se dio de forma más pronunciada en las zonas rurales con un incremento de 4.0% respecto al trimestre anterior, mientras que, en las zonas urbanas fue de 1.4%. Al respecto se observa que el ingreso laboral real en las zonas rurales permaneció en niveles similares, mientras que en el ámbito urbano aumentó 0.8%.



Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) base 1er trimestre de 2020

Nacional

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestras de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. * Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

www.coneval.org.mx

En cuanto a la variación anual, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021, el ITLP registró una disminución de 11.5%, al pasar de 1.2560 a 1.1116, respectivamente. Dicho comportamiento se refleja en la disminución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.

En términos anuales, el ITLP mostró una disminución en las zonas urbanas de 12.5%, mientras que en las zonas rurales dicha disminución fue de 9.0%. Lo anterior, se acompaña de un aumento de 12.7% en el ingreso laboral real de las zonas urbanas, y de 10.8% en zonas rurales.

Masa salarial real, nacional

La masa salarial real (monto de las remuneraciones totales de los ocupados) aumentó 0.3% entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021, al pasar de \$316,141.87 a \$317,119.01 millones de pesos. Lo anterior representa un aumento de \$977.14 millones de pesos entre estos periodos. El número de ocupados durante el tercer trimestre de 2021 permaneció en niveles similares respecto al trimestre inmediato anterior; el número de ocupados informales aumentó de manera marginal, sin embargo, destaca la disminución de su ingreso promedio real.

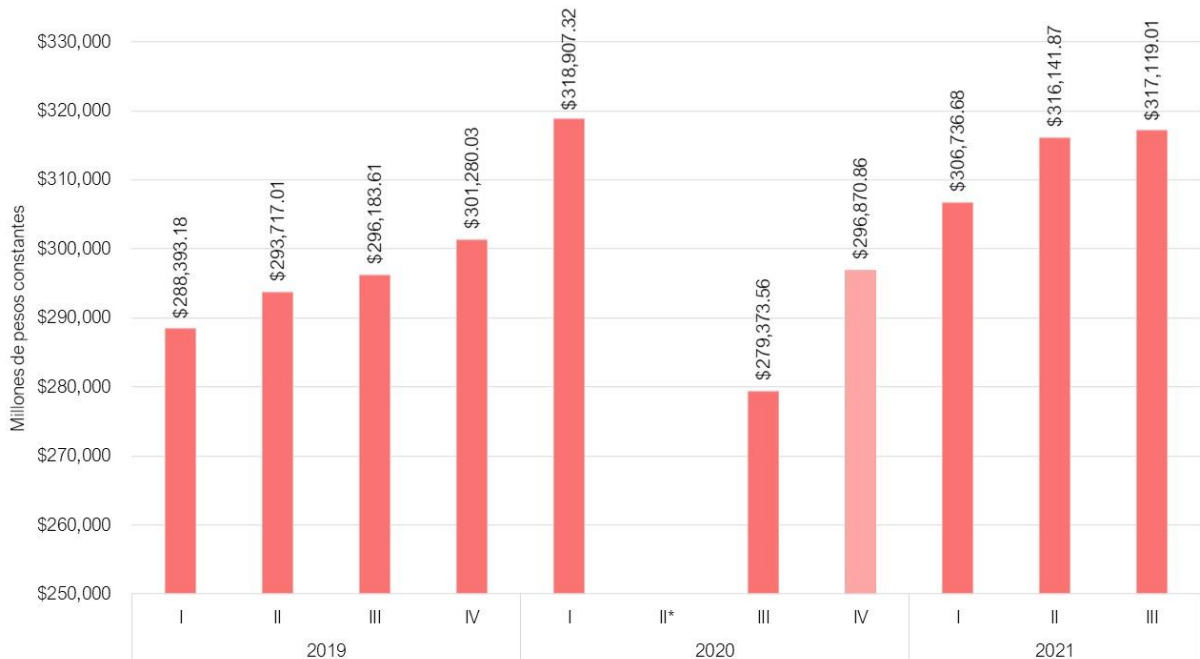
De manera anual, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021, la masa salarial real aumentó 13.5% (\$37,745.45 millones de pesos) al pasar de \$279,373.56 a \$317,119.01 millones de pesos en este periodo. Este nivel aún es inferior al registrado durante el primer trimestre 2020, periodo previo al inicio de la contingencia sanitaria.



Masa salarial¹ (pesos del primer trimestre 2020)

Nacional

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Desigualdad en la distribución del ingreso laboral per cápita

Entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, se observó una disminución real del ingreso laboral por persona en los hogares de los primeros tres quintiles de ingresos. Estas disminuciones se concentran en el primer y segundo quintil, es decir, en el 20.0% y 40.0% de la población de menores ingresos, cuyo ingreso laboral real per cápita promedio en este periodo pasó de \$173.64 a \$165.26 pesos y de \$1,185.24 a \$1,171.12, respectivamente; lo cual corresponde a una disminución trimestral de 4.8% y 1.2% para cada uno.

De manera anual, se observa una recuperación en todos los quintiles de ingreso al comparar con el tercer trimestre de 2020, periodo en el cual se presentó un deterioro a partir de la emergencia sanitaria; sin embargo, los niveles de ingreso aún son inferiores a los del primer trimestre 2020 (previo al inicio de la emergencia sanitaria), a excepción del quinto decil, el cual supera los niveles del primer trimestre 2020 en \$198.56 pesos en promedio.

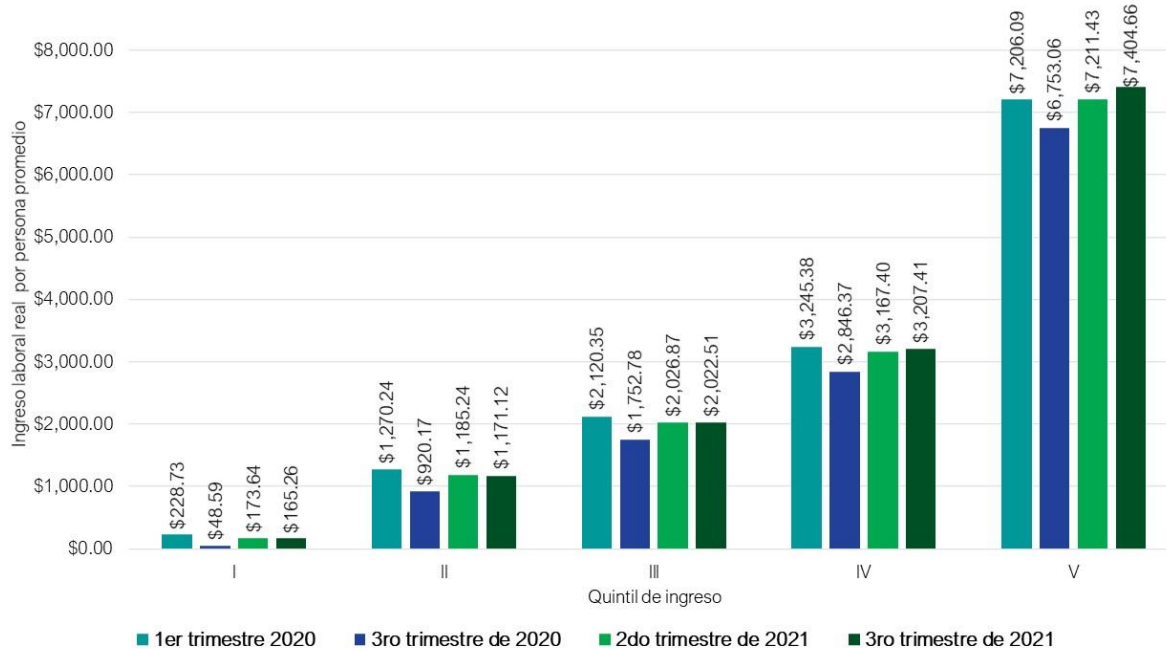
A partir del coeficiente de Gini, indicador que refleja mayor desigualdad entre más se acerca a la unidad, la disminución del ingreso laboral real per cápita promedio en la población de los primeros tres quintiles se traduce en un aumento de la desigualdad, al pasar de 0.503 a 0.509 entre el segundo y tercer trimestre de 2021. Sin embargo, comparado con el mismo trimestre del año anterior, se observa una reducción anual de la desigualdad al pasar de un coeficiente de Gini de 0.536 en el tercer trimestre 2020 a 0.509 en el mismo trimestre de 2021.

La información de trimestres anteriores muestra que a partir de la emergencia sanitaria las mayores reducciones en el ingreso laboral per cápita promedio se dieron en el 20.0% de la población con menor ingreso laboral per cápita y, posteriormente, se observó una recuperación para todos los quintiles entre el primer y segundo trimestre 2021; sin embargo, en el tercer trimestre 2021 únicamente se observó una mejoría en el ingreso del cuarto y quinto quintil.

Ingreso laboral real¹ per cápita (pesos del primer trimestre 2020)

Según quintil de ingreso

Primer trimestre 2020 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE¹). ¹ A precios del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

www.coneval.org.mx

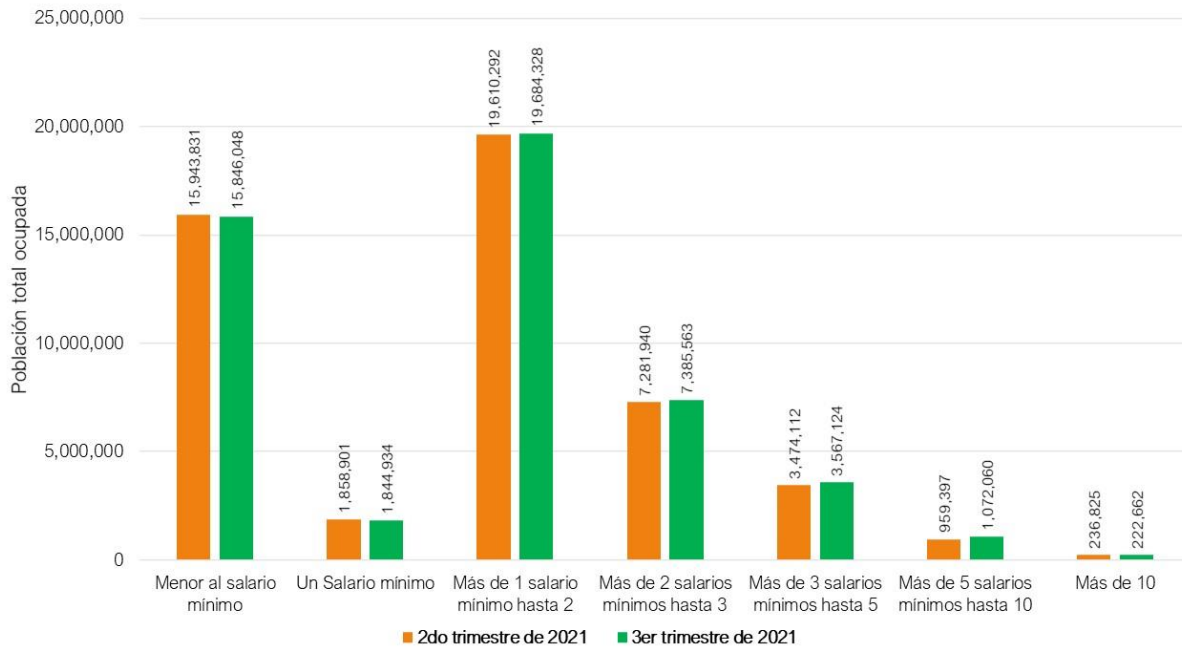
Distribución de los ocupados según rangos de salarios mínimos

Respecto a la distribución de los ocupados según rangos de salarios mínimos, la población ocupada cuyo ingreso laboral se encuentra en el rango de 5 a 10 salarios mínimos, presentó el mayor aumento (112,663 personas), al pasar de 959,397 ocupados en el segundo trimestre de 2021 a 1,072,060 ocupados en el tercer trimestre de 2021. En contraste, la población con ingreso laboral menor a un salario mínimo fue la que presentó la mayor disminución durante este periodo (97,738 personas ocupadas) al pasar de 15,943,831 a 15,846,048, respectivamente.

Población total ocupada por rangos de salarios mínimos

Nacional

Segundo trimestre 2021 y tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE^N). Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

www.coneval.org.mx

Ingreso laboral real per cápita según entidad federativa

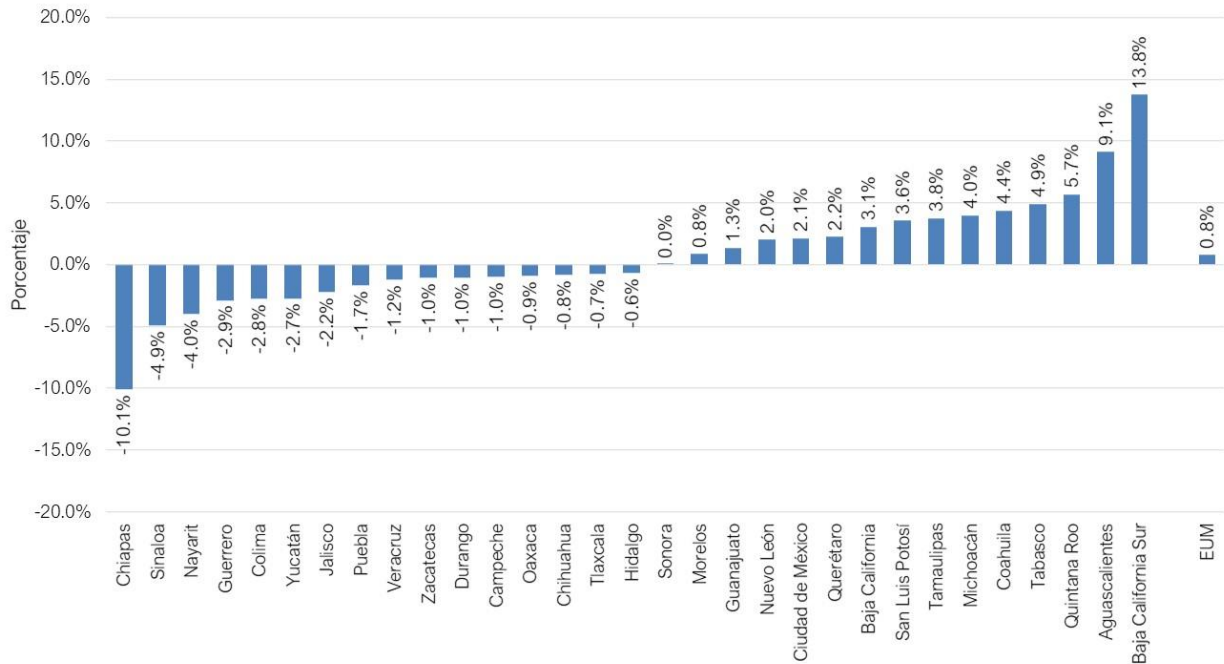
Entre el segundo trimestre y el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral real de los trabajadores a nivel nacional tuvo un aumento de 0.8% al pasar de \$2,747.68 a \$2,769.23, respectivamente. Por otro lado, en el tercer trimestre de 2021 se presentó un aumento de 12.5% respecto al mismo periodo del año anterior, el cual se ubicaba en \$2,460.50 pesos.

Según entidad federativa, un total de 15 entidades presentaron un aumento en el ingreso entre el segundo y el tercer trimestre de 2021. Las tres entidades con mayor incremento fueron: Baja California Sur (13.8%), Aguascalientes (9.1%) y Quintana Roo (5.7%) y aquellas que presentaron una mayor disminución en el ingreso fueron: Chiapas (10.1%), Sinaloa (4.9%) y Nayarit (4.0%).

Variación porcentual del ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral)

Según entidad federativa

Tercer trimestre 2021 respecto al segundo trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE)¹. ¹A precios del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según entidad federativa

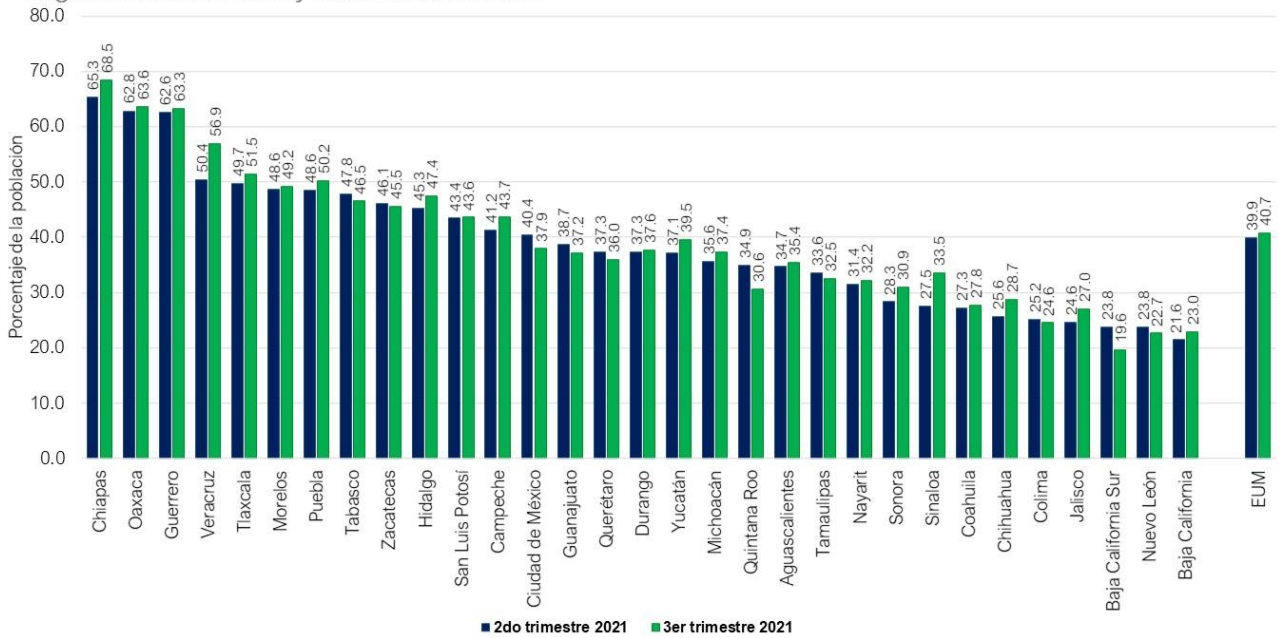
El porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre de 2021 aumentó a nivel nacional 0.9 puntos porcentuales.

Las tres entidades federativas que presentaron los mayores aumentos trimestrales en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron: Veracruz (6.6 puntos porcentuales); Sinaloa (6.1) y Chiapas (3.2). En contraste, las entidades con mayor disminución durante el mismo periodo fueron: Quintana Roo con una disminución de 4.3, Baja California Sur con 4.2 y la Ciudad de México con 2.4 puntos porcentuales.

Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Según entidad federativa

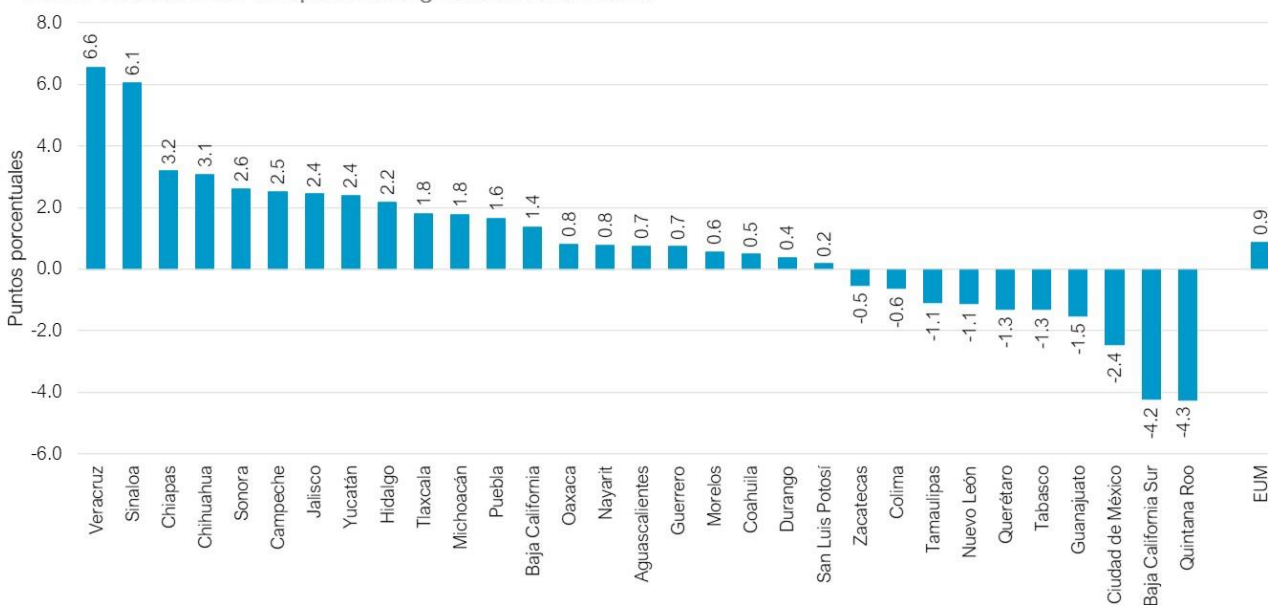
Segundo trimestre 2021 y tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE[®]). Recuperando ingresos por intervalos de salario. *Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. Ordenado respecto al segundo trimestre de 2021. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria* Según entidad federativa

Tercer trimestre 2021 respecto al segundo trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE). *Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

www.coneval.org.mx

Por otra parte, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021, el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral disminuyó 5.3 puntos porcentuales a nivel nacional, lo cual se vio reflejado en una disminución de la pobreza laboral en la mayoría de las entidades federativas. Destacan Quintana Roo con una disminución de 20.5, Baja California Sur con 13.4 y Tabasco con 11.3 puntos porcentuales. En contraste, las entidades que presentaron un aumento entre estos periodos en la pobreza laboral fueron: Oaxaca (0.8 puntos porcentuales) y Chihuahua (0.4).

A pesar de estas disminuciones de la pobreza laboral entre el tercer trimestre de 2020 (periodo en el que se presentó un deterioro económico debido a la emergencia sanitaria) y el tercer trimestre de 2021, el porcentaje de las personas en situación de pobreza laboral sigue siendo superior al observado en el primer trimestre 2020, antes de la emergencia sanitaria. Las entidades que presentaron los mayores incrementos anualizados son: Ciudad de México (8.9 puntos porcentuales), Sinaloa (7.8) y Puebla (7.3). Mientras que las tres entidades con mayor disminución fueron: Zacatecas con 2.3 puntos porcentuales, Colima con 1.7 y Tamaulipas con 0.6 puntos.

Porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria según ciudad autorrepresentada

En cuanto a la pobreza laboral en las áreas metropolitanas o ciudades autorrepresentadas¹⁵ se observa que, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, la ciudad de Campeche fue la que tuvo un mayor aumento en el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral), al pasar de 32.7% a 37.6%, lo que representa un aumento de 4.9 puntos porcentuales durante este periodo. En este sentido, en el tercer trimestre de 2021, 6 ciudades presentaron niveles de pobreza superiores al nivel nacional (40.7%), Coatzacoalcos, Cuernavaca, Tlaxcala, Veracruz, Acapulco y Tapachula.

Por el contrario, la ciudad de León fue la que presentó la mayor disminución de la población en pobreza laboral, al pasar de 30.9% en el segundo trimestre de 2021 a 27.5% en el tercer trimestre de 2021, es decir, presentó una disminución de 3.4 puntos porcentuales.

De forma anual, es decir, del tercer trimestre de 2020 al tercer trimestre de 2021, sólo 2 de las 38¹⁶ ciudades autorrepresentadas mostraron aumentos en su pobreza laboral; estas fueron la ciudad de San Luis Potosí y la ciudad de Durango con aumentos de 0.7 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente.

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según grupo poblacional

Ingreso laboral real promedio según sexo

En el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,390.60 al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$6,916.17 y las mujeres \$5,581.78. En términos relativos en el tercer trimestre 2021 el ingreso de los hombres ocupados es aproximadamente 1.2 veces el de las mujeres, lo que indica una proporción menor al del trimestre anterior (1.3 veces más).

Asimismo, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral real promedio de los hombres ocupados presentó una disminución de 0.5%, mientras que el de las mujeres ocupadas mostró un aumento de 0.4%. Por otra parte, entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral de los hombres ocupados presentó una recuperación de 4.4%, en contraste con el ingreso laboral real promedio de las mujeres ocupadas que presentó una disminución de 0.3%.

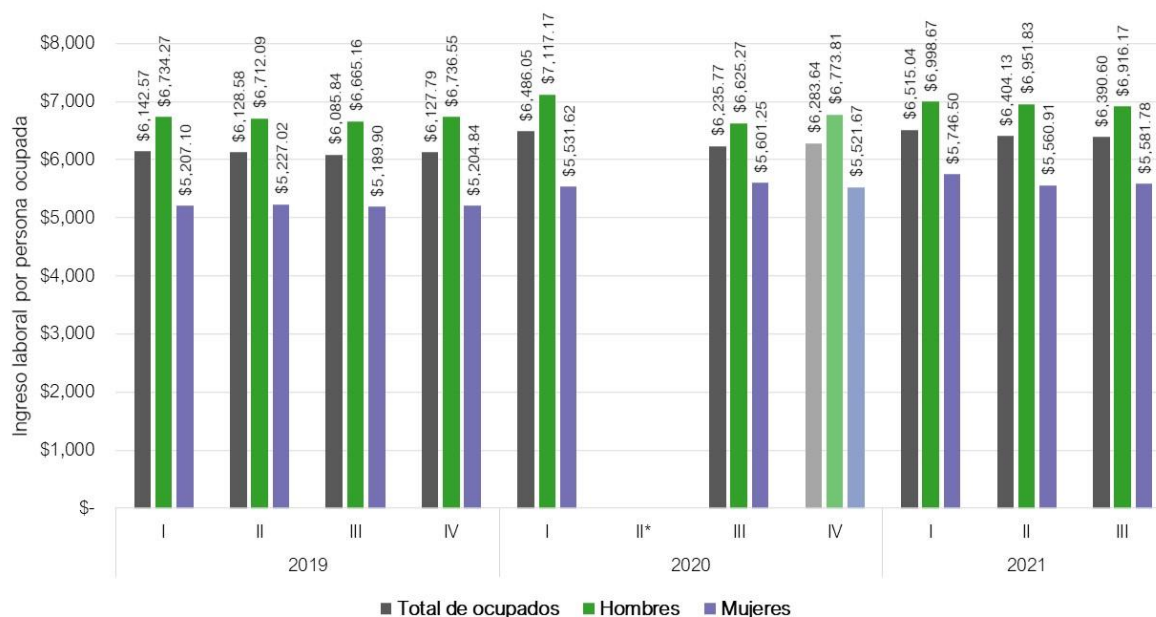
¹⁵ Además de los resultados nacionales, con la ENOE es posible obtener estimaciones para las 32 entidades federativas, cuatro niveles de localidad, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés. Los criterios para elegir una ciudad como autorrepresentada en la ENOE son el político, el de desarrollo económico, su tasa de crecimiento medio anual y su desarrollo urbano, además de la clasificación según el Sistema Urbano Nacional (SUM) 2018. Para más información consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825190613.pdf

¹⁶ De acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas del INEGI 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según sexo

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹ A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

www.coneval.org.mx

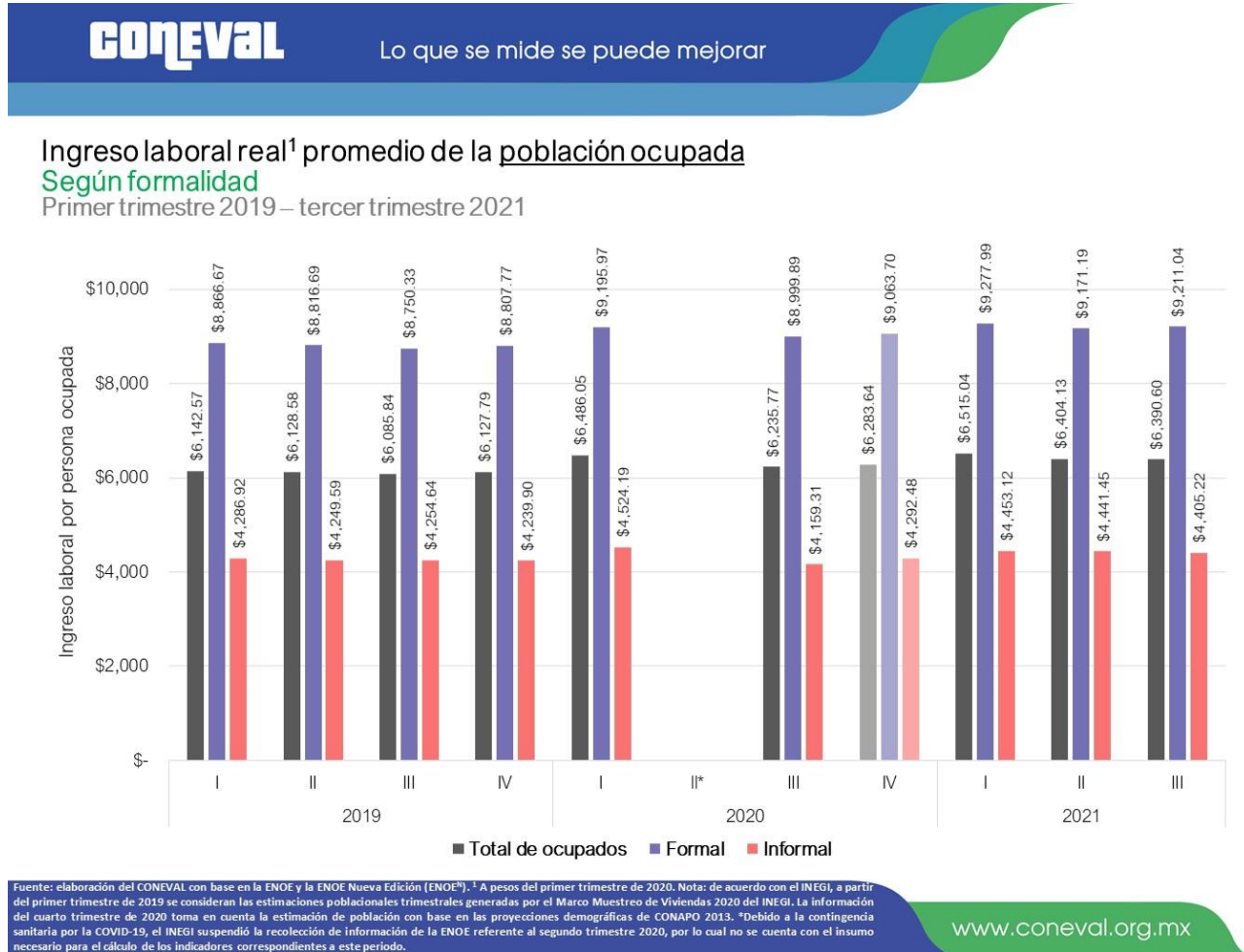
Ingreso laboral real promedio según situación de formalidad

Durante el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$6,390.60 al mes. En cuanto a situación de formalidad, los ocupados en situación formal reportaron un ingreso laboral mensual de \$9,211.04, mientras que los ocupados en situación de informalidad reportaron un ingreso laboral mensual de \$4,405.22. En términos relativos, en el tercer trimestre 2021 el ingreso de los ocupados en situación formal fue aproximadamente 2.1 veces el los ocupados en situación de informalidad.

Entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, el ingreso laboral promedio de la población ocupada formal mostró un aumento de 0.4%, mientras que la población ocupada en situación de informalidad mostró una disminución de 0.8%. Asimismo, entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021, se observó un incremento en ambos grupos, siendo el aumento de los informales (5.9%) superior al de los formales (2.3%).

Al observar el ingreso laboral promedio de la población ocupada formal durante tercer trimestre de 2021 (\$9,211.04 pesos), se muestra que este ingreso es \$15.07 inferior al mostrado en el primer

trimestre 2020 (\$9,195.97), previo a la crisis sanitaria por la COVID-19. Mientras que el ingreso laboral promedio de la población ocupada en situación de informalidad en el mismo periodo (\$4,405.22 pesos) es \$118.97 menor al mostrado en niveles previos a la crisis sanitaria por la COVID-19 cuando se ubicó en \$4,524.19 pesos.



Ingreso laboral real promedio según rangos de edad

En cuanto al ingreso laboral promedio de la población ocupada por rangos de edad, en el tercer trimestre de 2021, la población adulta (30 a 64 años), los menores (12 a 17 años), los jóvenes (18 a 29 años) y los adultos mayores (65 años o más) recibieron en promedio por su trabajo \$7,048.37, \$2,201.66, \$5,813.22 y \$4,365.27, respectivamente. Es decir, durante este periodo, la población de 30 a 64 años recibió aproximadamente 3.2 veces el ingreso de los menores, 1.2 veces el ingreso de los jóvenes y 1.6 veces el de los adultos mayores, proporciones similares a las del trimestre anterior.

Adicionalmente, entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio de los ocupados menores y el de los adultos mayores disminuyó 3.2% y 7.0%, respectivamente, mientras que los jóvenes y la población adulta mostraron un incremento respecto

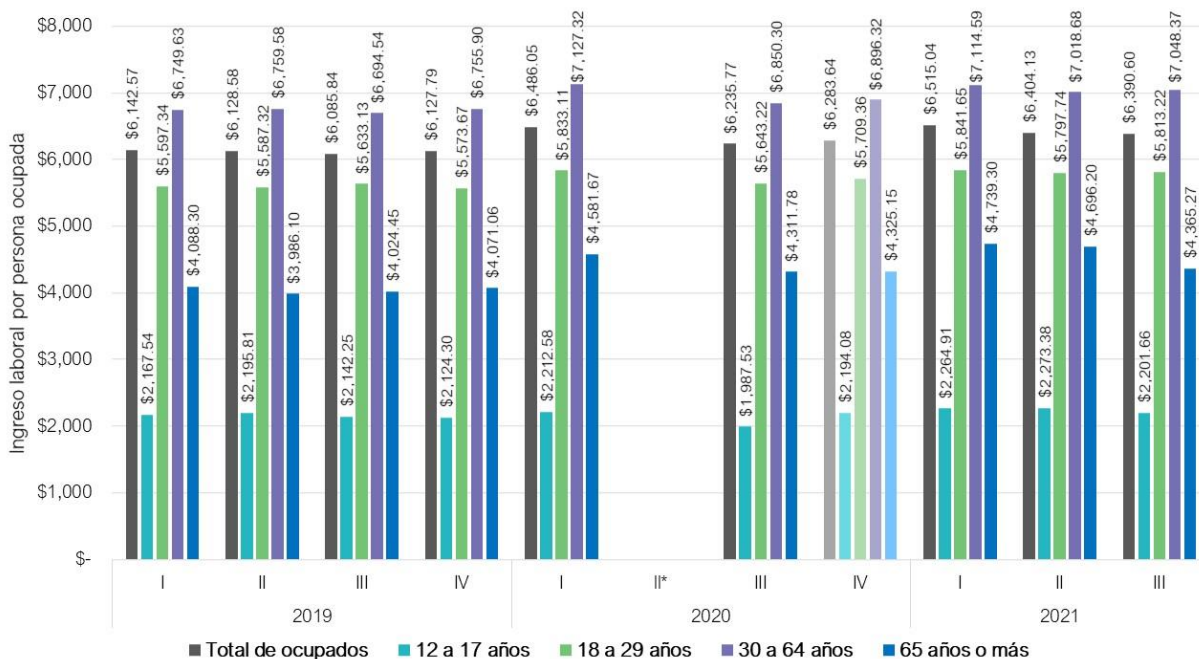
al periodo inmediato anterior de 0.3% y 0.4%, respectivamente. De forma anual, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio de los ocupados menores fue el que mostró una mayor recuperación (10.8%) en comparación con el ingreso de los jóvenes (3.0%), adultos (2.9%) y de los adultos mayores (1.2%). Si bien, el ingreso laboral promedio de los cuatro grupos de edad muestra una recuperación anual, sus ingresos se encuentran por debajo del nivel mostrado previo a la crisis sanitaria por la COVID-19. Respecto al primer trimestre de 2020, resalta que el ingreso de la población adulta mayor y la población adulta es \$216.40 pesos y \$78.95 pesos menor que lo reportado en este periodo.



Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada

Según rango de edad

Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE).¹ A pesar del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Ingreso laboral real promedio según pertenencia étnica

En el tercer trimestre 2021, el ingreso laboral real promedio del total de la población ocupada que reside en municipios no indígenas fue de \$6,720.99 al mes, más del doble del ingreso real de los ocupados residentes en municipios indígenas, que en promedio fue de \$3,095.64. Lo que indica, en términos relativos, que el ingreso de la población ocupada que reside en municipios no indígenas es aproximadamente 2.2 veces el de los ocupados residentes en municipios indígenas.

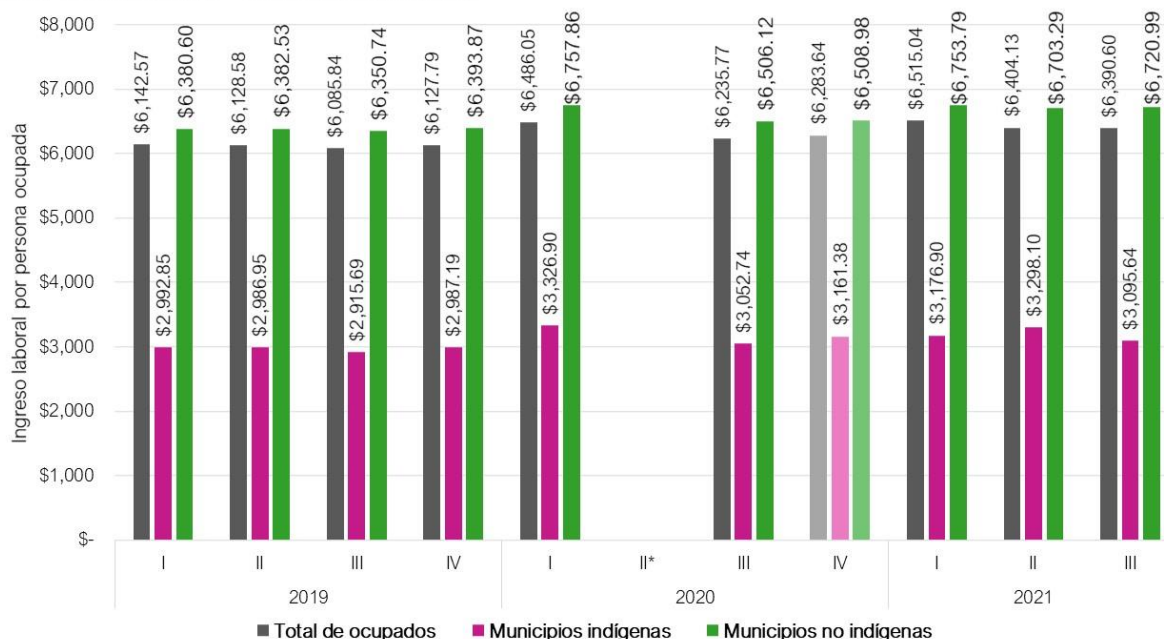
Entre el segundo trimestre 2021 y el tercer trimestre 2021, el ingreso laboral real de los ocupados en municipios indígenas disminuyó 6.1%, en contraste el ingreso laboral real promedio de los ocupados que residen en municipios no indígenas el cual aumentó 0.3%.

Por otra parte, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021, se observa una recuperación del ingreso laboral real promedio tanto de los ocupados residentes en municipios no indígenas como de los ocupados en municipios indígenas con aumentos de 3.3% y 1.4%, respectivamente.

Cabe señalar que el ingreso laboral real promedio de los residentes en municipios indígenas del tercer trimestre 2021 (\$3,095.64) es \$231.26 pesos inferior al del primer trimestre 2020 cuando se ubicó en \$3,326.90, previo a la crisis sanitaria por la COVID-19.



Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada Según pertenencia étnica² Primer trimestre 2019 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOE-1). * A pesos del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. La información del cuarto trimestre de 2020 toma en cuenta la estimación de población con base en las proyecciones demográficas de CONAPO 2013. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. ² Se considera municipio indígena aquellos donde la población indígena sea mayor o igual al 40% de su población total, este es el criterio utilizado a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010 del INI.

Contexto económico ante la pandemia por la COVID-19

La emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) inició en México a finales de marzo 2020, cuando el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia por el virus SARS-

CoV2¹⁷ y estableció la suspensión de actividades no esenciales. Más tarde, en mayo 2020, el Gobierno Federal anunció la reapertura paulatina de actividades laborales, económicas y sociales en distintas entidades federativas.¹⁸ Posteriormente, en diciembre 2020, dio inició la vacunación contra la COVID-19 en México, de manera que, a finales de septiembre 2021, el 71.0% de la población de 18 años y más contaba con al menos una dosis de la vacuna.¹⁹

El impacto generalizado de la emergencia sanitaria y las medidas adoptadas para mitigar la contingencia dieron pie a una contracción económica durante este periodo. De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) con cifras desestacionalizadas, en periodos recientes se han mostrado signos de recuperación luego que en el segundo trimestre 2020 la variación anual promedio cayera hasta -18.7%. De tal forma que, en el tercer trimestre 2020, este indicador se ubicó en -8.4% y casi un año después, en el segundo trimestre 2021 alcanzó su máximo aumento (19.9%). Para el tercer trimestre 2021, se observó una desaceleración de la actividad económica, con una tasa anual promedio de 5.7% correspondiente a los meses de julio y agosto de este año.²⁰

El aumento en el número de trabajadores afiliados al IMSS²¹ también refleja la recuperación paulatina de la economía mexicana a partir del tercer trimestre 2020. Durante el tercer trimestre de 2021, se observa una recuperación respecto al segundo trimestre de este mismo año de 2.1%, lo que indica un aumento de 419,539 plazas. En cuanto al tipo de contratación, se mostró un incremento en el número de trabajadores permanentes de 3.5%, mientras que hubo una disminución de los trabajadores asegurados eventuales de 6.3% durante este periodo. De manera anual, entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre de 2021 este indicador presentó un aumento de 4.5% (892,727 plazas). El número de trabajadores permanentes en el IMSS mostró un incremento de 5.6%, mientras que, el número de trabajadores eventuales disminuyó 2.2%.

Dados los efectos económicos de la pandemia por COVID-19 y con el objetivo de complementar los resultados de la pobreza laboral del tercer trimestre 2021, se presentan las principales características de los ocupados, así como las brechas de algunos grupos de población por la situación de formalidad u ocupación.

¹⁷ Secretaría de Gobernación. ACUERDO por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590161&fecha=23/03/2020 Consultado el 22 de noviembre de 2021.

¹⁸ Secretaría de Gobernación. ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14%2F05%2F2020 Consultado el 22 de noviembre de 2021.

¹⁹ Secretaría de Salud. COVID-19 MÉXICO Comunicado Técnico Diario 30 de septiembre 2021. Consultado el 22 de noviembre de 2021. Disponible en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670943/2021.09.30_17h00_ComunicadoTecnicoDiario_Covid19.pdf.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicador Global de la Actividad Económica. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/igae/>

²¹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Trabajadores asegurados en el IMSS. Disponible en: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>

Características de la población ocupada en especial vulnerabilidad ante la COVID-19

Ocupados según situación de formalidad según actividad económica

Entre el segundo trimestre de 2021 y tercer trimestre de 2021 se observa un aumento de la pobreza laboral para las personas ocupadas en el sector informal, mientras que en el sector formal se reporta una ligera disminución. El porcentaje de ocupados informales con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria pasó de 22.0% a 22.8%, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021. Por otro lado, el porcentaje de trabajadores formales en esta situación se redujo en aproximadamente 0.1 puntos porcentuales al pasar de 1.0% a 0.9 % entre los mismos periodos.

Respecto a las actividades económicas donde se presentaron las mayores disminuciones en el ingreso laboral real promedio de los trabajadores informales fueron: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (8.4%); gobierno y organismos internacionales (6.0%) y servicios profesionales, financieros y corporativos (3.5%), mientras que para los trabajadores formales las actividades que presentaron mayor disminución fueron: servicios diversos (4.2%); industria extractiva y de la electricidad (2.2%); y, agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1.3%).

No obstante, el número total de ocupados entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, aumentó 257.4 mil personas, este aumento se dio principalmente en el sector informal con aproximadamente 242.3 mil personas más, mientras que en el sector formal el aumento fue solo de 15.2 mil. Las actividades económicas con mayores incrementos porcentuales en cuanto a la ocupación fueron: servicios profesionales, financieros y corporativos; restaurantes y servicios de alojamiento; y la industria extractiva y de la electricidad con tasas de 7.0%, 5.6% y 2.4% respectivamente.

De manera general, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, se observa una disminución en la ocupación en 4 de 11 de las actividades económicas. Siendo gobierno y organismos internacionales la actividad que presentó la mayor disminución con 14.8%.

Ingreso laboral real¹ promedio de la población ocupada por actividad económica
Según situación del empleo
Segundo trimestre 2021 – tercer trimestre 2021

| | Informales | | | Formales | | |
|--|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| | 2º trimestre 2021 | 3º trimestre 2021 | Variación porcentual | 2º trimestre 2021 | 3º trimestre 2021 | Variación porcentual |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | \$ 2,774.57 | \$ 2,540.15 | -8.4% | \$ 6,652.46 | \$ 6,562.71 | -1.3% |
| Industria extractiva y de la electricidad | \$ 5,706.95 | \$ 5,612.58 | -1.7% | \$ 12,606.24 | \$ 12,328.80 | -2.2% |
| Industria manufacturera | \$ 4,400.61 | \$ 4,388.49 | -0.3% | \$ 8,269.65 | \$ 8,209.43 | -0.7% |
| Construcción | \$ 6,462.37 | \$ 6,587.52 | 1.9% | \$ 10,719.69 | \$ 10,798.97 | 0.7% |
| Comercio | \$ 3,888.08 | \$ 3,955.11 | 1.7% | \$ 8,057.08 | \$ 8,081.12 | 0.3% |
| Restaurantes y servicios de alojamiento | \$ 4,115.25 | \$ 4,182.09 | 1.6% | \$ 7,444.86 | \$ 7,871.78 | 5.7% |
| Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento | \$ 6,563.28 | \$ 6,623.75 | 0.9% | \$ 9,806.65 | \$ 11,018.93 | 12.4% |
| Servicios profesionales, financieros y corporativos | \$ 6,537.21 | \$ 6,308.51 | -3.5% | \$ 10,476.56 | \$ 10,470.25 | -0.1% |
| Servicios sociales | \$ 6,361.48 | \$ 6,498.70 | 2.2% | \$ 10,531.67 | \$ 10,464.06 | -0.6% |
| Servicios diversos | \$ 4,429.07 | \$ 4,527.01 | 2.2% | \$ 8,928.85 | \$ 8,551.00 | -4.2% |
| Gobierno y organismos internacionales | \$ 6,694.68 | \$ 6,295.75 | -6.0% | \$ 10,384.64 | \$ 10,474.00 | 0.9% |

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE¹). ¹ A precios del primer trimestre de 2020. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI.

www.coneval.org.mx

Posición en la ocupación

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2021, se observa un aumento de la población ocupada de poco menos de 600 mil personas. Este incremento se distribuyó en todos los tipos de ocupación y no afectó la proporción de ocupados entre subordinados y remunerados; empleadores; trabajadores por cuenta propia; y, trabajadores sin pago.

Por otra parte, de manera anual, al comparar los datos del tercer trimestre de 2020 y del tercer trimestre de 2021, se observa un aumento en el número de trabajadores subordinados y remunerados al pasar de 35.1 millones a 38.2 millones. Este aumento representa la incorporación al mercado laboral como trabajadores subordinados y remunerados de 3.1 millones de personas. En el caso de empleadores; trabajadores por cuenta propia; y, trabajadores sin pago, durante estos trimestres se observa un aumento de 382.5 mil, 1,455.6 mil y 237.0 mil trabajadores, respectivamente.

Acceso a servicios de salud como prestación laboral

Respecto a la población ocupada con acceso a los servicios de salud, entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021, se observa una disminución en 2.1 puntos porcentuales (al pasar

de 40.0% a 37.9%). Adicionalmente, se observa que la población ocupada con acceso por parte del IMSS aumentó 4.9% respecto al mismo periodo; mientras que, la población con acceso por otras instituciones disminuyó en 16.8%. Es importante señalar que, al menos desde en el primer trimestre de 2020, poco más del 80.0% de la población ocupada contaba con acceso a servicios de salud por parte del IMSS.

Relación de dependencia económica

En cuanto a la relación de dependientes económicos, que indica el promedio del número de dependientes económicos que hay en los hogares por cada residente ocupado, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021 se observa que este indicador se mantuvo en niveles similares, al disminuir ligeramente en 0.6%. Esta variación es menor respecto a la reducción trimestral entre el primer y segundo trimestre 2021, de 5.7%. Lo anterior, pudo deberse a que el número de ocupados permaneció en niveles similares entre el segundo y tercer trimestre 2021.

Por otra parte, entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 se observa que esta relación disminuyó en 7.6%, al pasar de 1.5 a 1.4, respectivamente. Uno de los factores que contribuyó a este comportamiento fue el aumento de los ocupados en este periodo, lo cual influyó en el aumento del ingreso laboral per cápita de los hogares.

Clasificación de los antecedentes laborales

Respecto al total de los desocupados según la clasificación de los antecedentes laborales, entre el segundo y tercer trimestre de 2021, destaca la disminución de 1.4 puntos porcentuales (al pasar de 62.1% a 60.6%) de las personas que perdieron o terminaron su empleo anterior.

De forma anual, entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 hubo una disminución de 8.8 puntos porcentuales en el porcentaje de personas que perdieron o terminaron su empleo anterior (al pasar de 69.5% a 60.6%). Adicionalmente, en este mismo periodo destaca el aumento de 8.5 puntos porcentuales (21.2% y 29.7% respectivamente), de aquellas personas desocupadas que indicaron insatisfacción con el empleo anterior.

Duración de desempleo

En relación con el tiempo de las personas que se encuentran desempleadas, entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, se observó un aumento de 2.0 puntos porcentuales en la población que permaneció más de un mes y hasta tres meses desempleada (de 30.1% a 32.1%, respectivamente). De igual manera, se observa un aumento en las personas con una duración de desempleo de más de seis meses hasta un año, de 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 5.4% a 6.7% entre el primer y segundo trimestre de 2021, respectivamente. Por otra parte, destaca que, en la población de más de tres meses hasta seis meses, se presentó una disminución de 7.0 puntos porcentuales en el mismo periodo (al pasar de 16.6% a 9.5%).

Tamaño de la unidad económica

En cuanto a la ocupación por tamaño de unidad económica y tipo de establecimiento (micro, pequeño,

mediano, grande, gobierno u otro), entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021, se observó un aumento de 2.8 millones de personas ocupadas en los micronegocios (20.3 a 23.1 millones de personas), lo cual representa el mayor aumento entre los ocupados según tamaño de la unidad económica.

Trabajadores del hogar

Entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2021, el número de trabajadores domésticos con alguna remuneración aumentó en 2.6%. De manera anual aumentó 13.1%, esto al pasar de 1.9 a 2.1 millones de personas. Este incremento derivó en una mayor incorporación de trabajadores del hogar para ambos sexos, siendo los hombres los que presentaron un mayor aumento trimestral (5.8%) y las mujeres un mayor aumento anual (13.8%).

En el segundo trimestre de 2021, del total de trabajadores del hogar remunerados, el 17.5% se encontraban en situación de pobreza laboral, es decir, su ingreso laboral mensual fue menor al costo de la canasta alimentaria, mientras que en el tercer trimestre este porcentaje fue de 16.4%; esto representa una disminución de 1.1 puntos porcentuales con respecto al segundo trimestre 2021. Sin embargo, se observa un aumento anual en la pobreza laboral para estas personas de 2.4 puntos porcentuales al pasar de 14.0% a 16.4% entre el tercer trimestre 2020 y el tercer trimestre 2021.

Este aumento anual fue provocado por una caída en el ingreso promedio real de las trabajadoras del hogar mujeres de 0.8%, a pesar de que anualmente se incrementó el número de trabajadoras del hogar ocupadas. De manera contraria, los hombres trabajadores del hogar presentaron un incremento en su ingreso laboral de 19.6% al igual que un aumento en la ocupación. Esto implica que, aunque un mayor número de mujeres se incorporaron en esta actividad y siguen siendo la mayor fuerza laboral, sus ingresos siguen siendo inferiores al de los hombres, pues la brecha salarial se incrementó en \$1,003.32 pesos reales promedio.

La información completa al tercer trimestre 2021 está disponible en www.coneval.org.mx

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



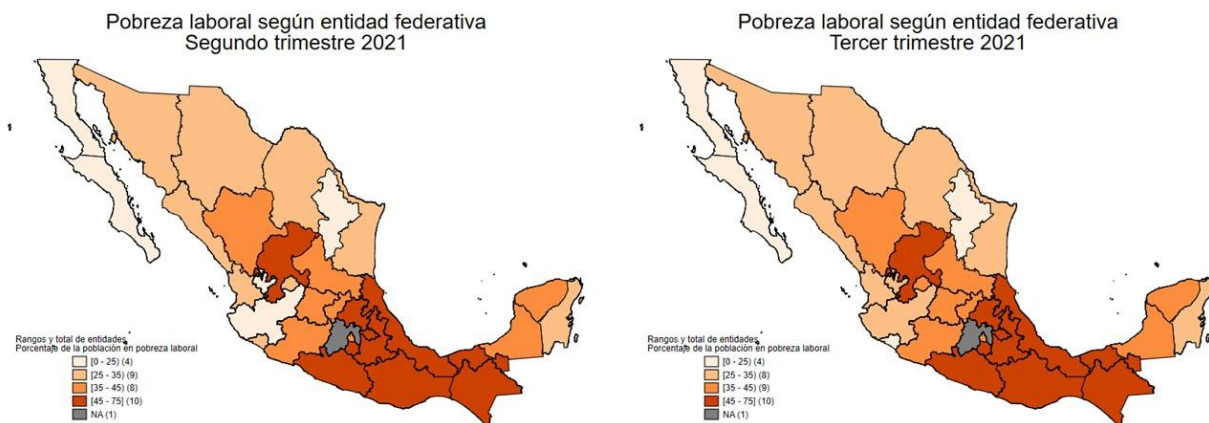
Instagram Coneval_mx

ANEXO COMUNICADO

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹

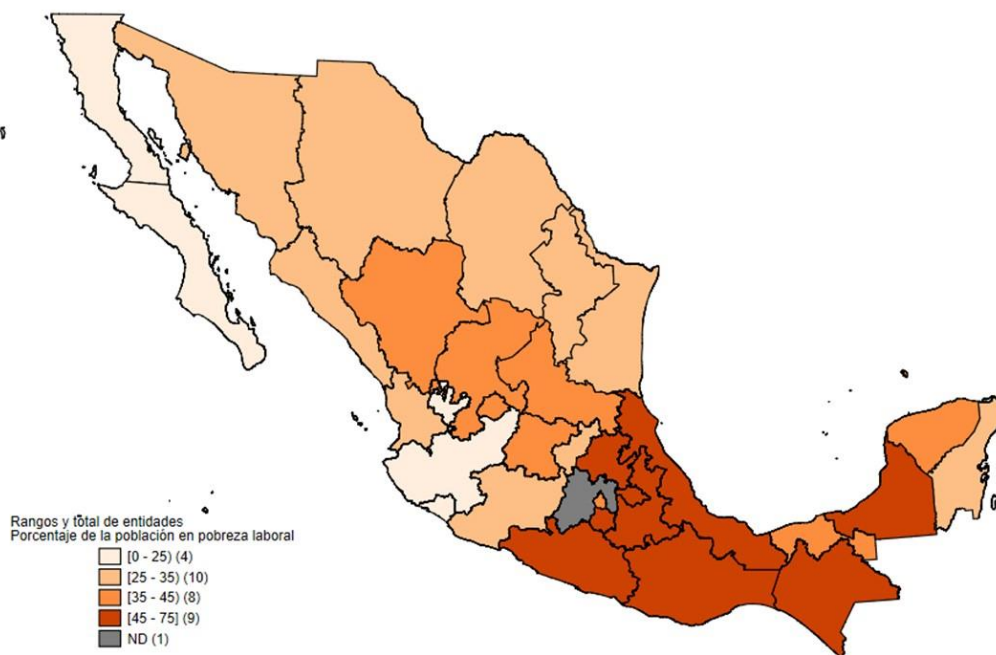
Según entidad federativa

Segundo trimestre 2021 – tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

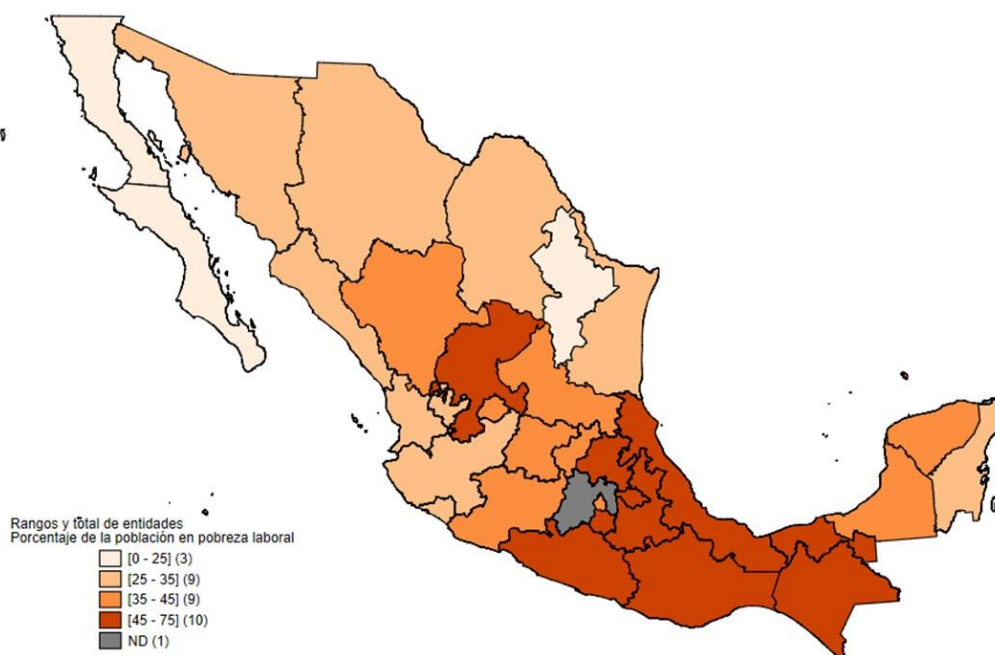
Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹ Según entidad federativa Julio 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

www.coneval.org.mx

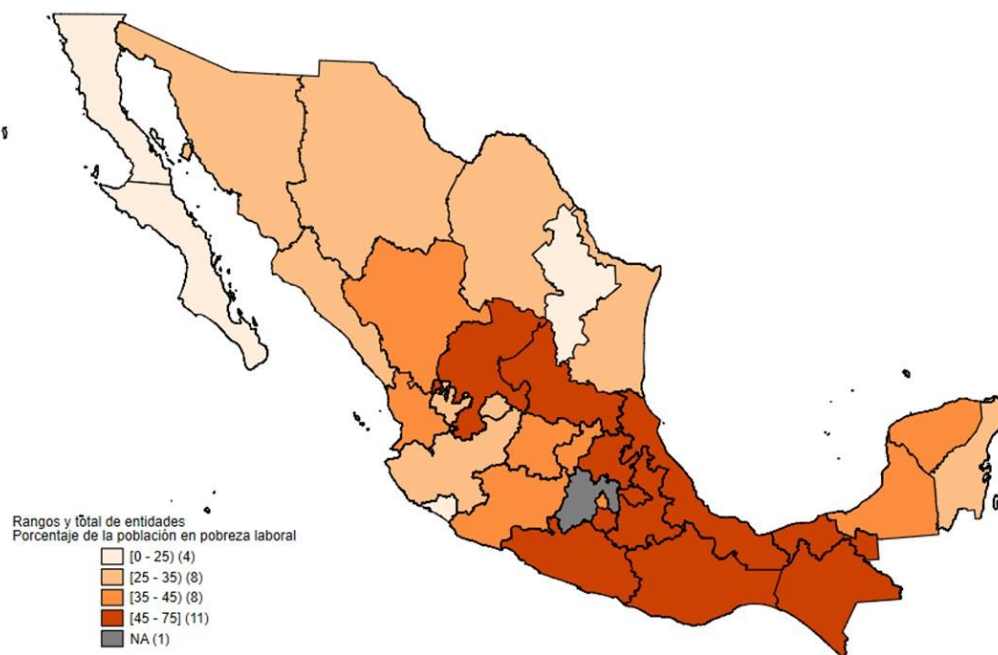
Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹ Según entidad federativa Agosto 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

www.coneval.org.mx

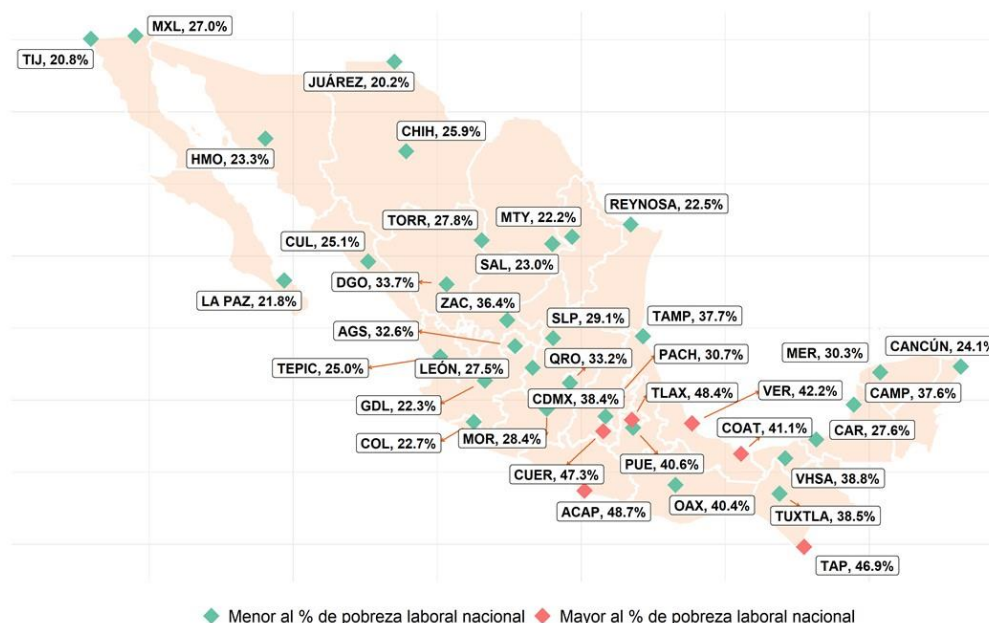
Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹
 Según entidad federativa
 Septiembre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE²). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se consideran las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.

www.coneval.org.mx

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria¹ Según áreas metropolitanas Tercer trimestre 2021



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE Nueva Edición (ENOE[®]). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. Nota: de acuerdo con el INEGI, a partir del primer trimestre de 2019 se considerarán las estimaciones poblacionales trimestrales generadas por el Marco Muestreo de Viviendas 2020 del INEGI. Las cifras correspondientes al Estado de México, a partir del segundo trimestre de 2021, se presentan con base en las proyecciones de población de CONAPO 2013 por lo cual se omiten los resultados para esta entidad federativa.